

## SESIONES ORDINARIAS

2016

## ORDEN DEL DÍA N° 152

Impreso el día 3 de junio de 2016

Término del artículo 113: 14 de junio de 2016

## COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Obtención** del campeonato en el Torneo Argentino de Tenis Grado N° 3, por parte de los deportistas Luciano Putelli, Juan Cruz Orellano y Mateo Giachelli, el día 23 de abril de 2016, en la ciudad de Juana Koslay, provincia de San Luis. Expresión de beneplácito. **Bianchi**. (2.168-D.-2016.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi por el que se expresa beneplácito por los deportistas Luciano Putelli, Juan Cruz Orellano y Mateo Giachelli al haber obtenido el campeonato del Torneo Argentino de Tenis Grado N° 3, realizado el 23 de abril de 2016, en la ciudad de Juana Koslay, provincia de San Luis; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención del campeonato en el Torneo Argentino de Tenis Grado N° 3 por parte de los deportistas Luciano Putelli, Juan Cruz Orellano y Mateo Giachelli, realizado el día 23 de abril de 2016 en la ciudad de Juana Koslay, provincia de San Luis.

Sala de la comisión, 31 de mayo de 2016.

*Ivana M. Bianchi. – Héctor Baldassi. – Patricia V. Giménez. – Josefina V. González. – Nilda M. Carrizo. – Carlos D. Castagneto. – Marcos Cleri. – Lucila B. Duré. – Yanina C. Gayol. – Horacio Goicoechea. – Ana L. Martínez. – Mayra S. Mendoza. – Juan F. Moyano. – Pedro J. Pretto. – Carlos A. Selva. – Waldo E. Wolff. – Sergio R. Ziliotto.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

*Ivana M. Bianchi.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito a los deportistas Luciano Putelli, Juan Cruz Orellano y Mateo Giachelli por haber obtenido el campeonato del Torneo Argentino de Tenis Grado N° 3, desarrollado el día 23 de abril de 2016, en la ciudad de Juana Koslay, provincia de San Luis.

*Ivana M. Bianchi.*